

FAMOTRANSP C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en US. Dólares)

H. FAMOTRANSP S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 29 de abril del 2015. Sus actividades principales son: Actividad de Transporte de Carga Pesada.

I. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A partir del 01 de enero del 2015 la Compañía adopto por primera vez llevar sus registros contables en base a las Normas Internacionales de Información Financieras para las PYMES sección 35, de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías. A continuación, mencionamos las principales secciones más importantes que se han utilizado:

Los ingresos y gastos. - Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sección 2,5,23.

Los activos fijos. - Son reconocidos como tales, de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 y la Sección 17 de la NIIF para Pymes y se encuentran valorados al costo de adquisición o modelo de revalorización menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detalla a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y Equipos de Oficina	10
Maquinarias y Equipos	10
Equipo de Computación	03
Vehículo	05

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

J. EFFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco	8.579,56	22,87
	8.579,56	22,87

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Cuentas por Cobrar Clientes (1)	10.473,53	17.496,66
	<u>10.473,53</u>	<u>17.496,66</u>

(1). Corresponde a la Cartera de Clientes Locales pendientes por recaudar al 31 de diciembre del 2018.

G. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Crédito Tributario Impto. Renta (2)	367,40	1.943,08
Varios	39.059,07	40.187,04
	<u>39.426,47</u>	<u>42.130,12</u>

(2). Representa el valor retenido por Impuesto a la Renta por los clientes.

L. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Anticipo a Proveedores	58.070,82	80.800,67
	<u>58.070,82</u>	<u>80.800,67</u>

H. ACTIVO FIJO:

<u>Costo:</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Provisión/ Disminución</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>
Vehículo (5)	323.717,02	-	(151.170,30)	172.546,72
<u>Depreciación</u> <u>acumulada:</u>	<u>(156.375,44)</u>	<u>-</u>	<u>(16.171,28)</u>	<u>(172.546,72)</u>
	<u>167.341,58</u>	<u>-</u>	<u>(167.341,58)</u>	<u>-</u>

(5). Debido a los altos costos de mantenimiento de los camiones y la baja rentabilidad de los ingresos por fletes, los Accionistas tomaron la decisión de vender a terceros los camiones de la empresa. En base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplicaron los procedimientos contables adecuados para su registro en la contabilidad, originando una Utilidad en la venta de \$ 12.882,12 dólares, los mismos que fueron registrados en la cuenta de Ingresos Extraordinarios.

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Proveedores Locales (6)	113.737,34	202.908,70
	113.737,34	202.908,70

(6). Corresponde a la deuda que mantenemos con los Accionistas, por la financiación de los Cabezales.

N. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Banco Internacional (7)	-	91.941,44
	-	91.941,44

(7). Al 31 de diciembre del 2018, la obligación financiera con el Banco Internacional, fue liquidada en su totalidad con la venta de los camiones.

I. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Obligaciones con el SRI	69,59	52,73
Obligaciones I.E.S.S.	-	3.285,16
Obligaciones con los Empleados	55,82	7.162,98
	125,41	10.500,87

J. INVERSION DE LOS SOCIOS:

Capital social: El monto del capital autorizado es de US\$800.00 divididos en 800 acciones con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Por disposición de los Socios mediante Acta de junta de Accionistas, se resolvió aumentar el Capital Social de la compañía en 10.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.

Reserva legal. - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Activos Fijos.- Mediante Acta de Junta de accionistas extraordinaria celebrada el 16 de abril del 2018 los accionistas de la compañía tomaron la decisión de vender los camiones, por la falta de Flujo de Efectivo, originadas por falta de ingresos por transporte de carga debido a la alta competencia a nivel nacional y por las obligaciones financieras que tiene la compañía para cubrir la deuda que tiene con el Banco Internacional financiadores de la compra de los camiones.



Diego Bejarano Loaiza
Representante Legal
C.I. 0916912405



Lenin Pesantez
Contador General